



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

RELACIÓN DE ACUERDOS Y REFERENTES DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 230 DEL CONSEJO DE RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2006 DE LAS 09:30 A LAS 14:00 HRS., EN EL SALÓN FUNDADORES DEL ARCHIVO HISTÓRICO, CASA JOSÉ GUADALUPE ZUNO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

Ruta crítica para la elaboración del presupuesto 2007 y evaluación del P3e 2005.

CR-230-01.- Los miembros del Consejo de Rectores aprueban la Ruta Crítica para la elaboración del presupuesto 2007, así como la correspondiente al proceso de Evaluación del P3e 2005, que presentó la Vicerrectoría Ejecutiva. La primera prevé la aprobación del presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de Guadalajara por parte del H. Consejo General Universitario el 15 de Diciembre del presente año. Y la segunda, el Análisis y resultados del ejercicio de Evaluación de los Proyectos P3e 2005, que se llevará a cabo del 1º. de Octubre de 2006, al 31 de enero de 2007.

Presentación del Catálogo de Indicadores Institucionales.

CR- 230-02.- La Rectoría General instruye a los miembros del Consejo de Rectores seguir trabajando a través de sus responsables de Planeación, en los talleres de indicadores que organiza la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional, para enriquecer el Catálogo de Indicadores Institucionales de la Universidad de Guadalajara, para posteriormente en una próxima reunión de este Consejo de Rectores se profundice teóricamente sobre la metodología para la construcción del Sistema Institucional de Indicadores.

Presentación del Sistema de Universidad Virtual: "Balances y perspectivas en Red".

CR-230-03.- Los miembros del Consejo de Rectores apoyan la propuesta del Mtro. Carlos Briseño Torres, de seguir discutiendo sobre los avances que ha tenido el Sistema de Universidad Virtual, en una próxima reunión de este Consejo, para lo cual la Vicerrectoría Ejecutiva solicitó emitir sus propuestas para establecer los términos en que deba contextualizarse el análisis y discusión del tema, con el propósito de fortalecer el trabajo del Sistema de Universidad Virtual, conforme a claras políticas institucionales en este renglón.

Presentación de la Propuesta de Acción Afirmativa para Estudiantes Indígenas, (procesos de ingreso y permanencia)

CR-230-04.- La Rectoría General, instruye a la Vicerrectoría Ejecutiva llevar a cabo una reunión con la Oficina de la Abogado General, la Coordinación General Académica, el titular del Sistema de Universidad Virtual, la Coordinación de Control Escolar y la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas, con el propósito de integrar las valoraciones que sobre la propuesta que se presenta, hacen estas entidades de la Administración General, y con base en ello, buscar una medida equitativa que pudiera ser viable respecto al ingreso y permanencia de los estudiantes indígenas a la U de G.

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Presentación de la plataforma tecnológica del SIIAU que auxilie en el proceso de integración y publicación de la información fundamental de la Red Universitaria en el portal de transparencia institucional, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Transparencia de la Información Pública del Estado de Jalisco.

REFERENTE -230-01.- Los miembros del Consejo de Rectores coinciden en los beneficios de la puesta en marcha del "Módulo SIIAU de Información Fundamental de la Universidad de Guadalajara", el cual, de conformidad con el Comité de Transparencia e Información Pública Institucional, tiene el objetivo de sistematizar y automatizar el proceso de integración, revisión, validación y publicación de la información fundamental de la Red Universitaria, en apego a lo dispuesto por la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, y aprovechando para ello los principios que orientan el desarrollo del Sistema de Información y Administración Universitaria (SIIAU). La meta es que el 100% de la información fundamental a que hace referencia al Ley de la materia esté disponible a través del portal universitario y así cumplir con lo previsto en el Plan de Desarrollo Institucional.

Para ello, se prevé la realización de talleres para capacitación en el uso de dicho módulo a los responsables de proveer a integrar la información fundamental en la Red Universitaria. Así mismo, se proyecta que para el mes de noviembre del presente año el 100% de las entidades de la Red estén empleando dicho módulo para la integración y publicación de la información en el portal de transparencia institucional. Para ello los responsables de cada entidad de la Red recibirán asesoría e información puntual de la Vicerrectoría Ejecutiva, la Secretaría General y la Unidad de Enlace e Información, quienes, de forma coordinada y en el ámbito de sus respectivas atribuciones, tomarán las medidas necesarias con el fin de que se cumpla la meta establecida.

Asuntos Varios.

Resultados del Estudio Actuarial practicado al Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara.

REFERENTE -230-02.- El Mtro. Carlos Briseño Torres, Secretario General, informó sobre el estado que guarda el Régimen de Pensiones de la Universidad de Guadalajara, así como los resultados del Estudio Actuarial practicado al mismo, y solicitó a los miembros del Consejo de Rectores, emitir dicha información entre sus comunidades universitarias.

Entrega de la Propuesta que hace el CONACYT, del Programa de Fortalecimiento del Posgrado Nacional, Plan 2006.

REFERENTE-230-03.- La Vicerrectoría Ejecutiva notifica a los miembros del Consejo de Rectores sobre la información que en últimas horas ha emitido el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología sobre el nuevo Programa de Fortalecimiento del Posgrado Nacional: "Plan 2006", el cual contempla cambios radicales y otorga un plazo de 15 días a las instituciones de Educación Superior para que conozcan la propuesta y emitan las opiniones correspondientes sobre el nuevo programa.

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

CR- 230-05.- El Dr. Raúl Vargas, Vicerrector Ejecutivo instruye a todos los miembros del Consejo de Rectores socializar la propuesta "Plan 2006", entre sus comunidades con el propósito de que este jueves 31 de agosto a las 9:30 asistan a la reunión que organiza la Coordinación de Investigación y Posgrado, para emitir sus propuestas y observaciones en torno a este documento del CONCACyT.

**ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara Jal., 28 de agosto de 2006.


**LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
RECTOR GENERAL**


**MTR. CARLOS J. BRISEÑO TORRES
SECRETARIO GENERAL**


**DR. RAÚL VARGAS LÓPEZ
VICERRECTOR EJECUTIVO**

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO